

## I CERTAMEN DE GRABADO "ALTEA"

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Altea y la Universidad Miguel Hernández de Elche, con el fin de reconocer la labor de los estudiantes que se dedican al arte del grabado, de promocionar su práctica y difundir su conocimiento, convocan el I Certamen de Grabado "ALTEA" con arreglo a las siguientes bases:

### BASES

1º Los artistas - estudiantes que deseen participar en este concurso deben tener matrícula en una universidad española durante el curso académico 2009 – 2010.

2º Se otorgarán dos premios y dos accésits. Un 1er premio de 800 €, y un segundo premio de 500 € concedidos por el Ayuntamiento de Altea; dos accésits de 400 € cada uno concedidos por la Universidad Miguel Hernández de Elche, que pasarán a formar parte de los fondos artísticos tanto del Ayuntamiento de Altea, como de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

3º Cada artista presentará una obra inédita realizada dentro del año 2010 de la cual no se haya hecho edición ni haya sido premiada en otro concurso.

4º Las medidas no excederán en el caso del papel de 21 x 29 cm, y de 15 x 15 en la mancha.

5º Las técnicas de grabado a emplear comprenderán a las denominadas tradicionales, las del Huecograbado (punta seca, buril, aguafuerte, aguatinta, barniz blando etc.), Xilografía y Técnicas Aditivas. Así mismo se podrán añadir todas las técnicas o procedimientos de origen gráfico factibles de repetición manual, que el autor crea oportunas, excluyéndose otros conceptos y procedimientos similares al monotipo.

6º Las estampas presentadas podrán ser en blanco y negro o en color.

7º Las obras se presentarán, para su seguridad, convenientemente protegidas, y sin enmarcar, al dorso de la estampa figurará el lema bajo el cual se presenta la obra, y en sobre adjunto figurará la plica que determine el formulario de aclaraciones técnicas de la estampa presentada, currículum breve del autor, fotocopia del D.N.I., domicilio postal, teléfono de contacto y correo electrónico.

8º La fecha límite de entrega (o recepción) de estampas, será el día 2 de noviembre de 2010 en la Biblioteca Pública de Altea c/ Pont de Moncau nº 14 , dentro del horario comprendido entre las 10:00 y las 14:00 h. y las 17:00 y las 20:00 h. de los días laborables y los sábados de 10 a 14 h. El envío y retirada de las obras serán por cuenta del concursante, sin que corresponda reclamación alguna por posibles extravíos o desperfectos que se puedan producir durante el transporte.

9º La plancha (o planchas y otros materiales empleados) y las estampas de los premios y accésits de grabado pasarán a formar parte del Patrimonio del Municipio y de la Universidad, inutilizando posteriormente la/s plancha/s. La Concejalía de Cultura y la Universidad realizarán una tirada de 40 ejemplares de los grabados premiados, que serán firmados y numerados por los autores.

10º Las obras seleccionadas por el jurado serán catalogadas y expuestas en las exposiciones que se celebrarán al efecto durante el año 2011.

11º Los participantes cederán todos los derechos de publicación y reproducción.

12º La presentación de las obras a concurso implica la aceptación total de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación legal. El Ayuntamiento de Altea y la Universidad Miguel Hernández de Elche tratarán las obras con el mayor cuidado en el traslado y manejo ya que la organización no se hace responsable de los desperfectos que pudieran producirse durante el período de recogida, traslado, exposición y devolución de cualesquiera obras presentadas a certamen.

13º Las obras podrán ser enviadas a través de una agencia de transporte, correo ordinario o bien entregadas personalmente por los artistas, siendo necesario para la devolución de las mismas, una vez concluido el concurso y en su caso las exposiciones que se puedan celebrar, acreditar convenientemente la autoría. En el plazo de un mes desde la clausura de la exposición las obras no recogidas quedarán en poder de la organización.

14º El embalaje, transporte y seguros de la obra serán por cuenta del concursante, tanto en su entrega como en su recogida.

Altea a 2 de febrero de 2010